



**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

2020



Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

INFORME EJECUTIVO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Periodo ejecutado 01 Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020.

El informe de gestión de la Secretaría de Infraestructura da cuenta de cómo se utilizaron/utilizarán los recursos disponibles en materia de recursos humanos, físicos, financieros, técnicos, materiales; así como, del desarrollo de los programas, proyectos, planes que se implementaron permitiendo el cumplimiento de la misión y las funciones del municipio de Armenia.

El Decreto 264 de 22 de noviembre de 2018, POR MEDIO DEL CUAL SE UNIFICA Y ACTUALIZA LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDIO, SE DEFINEN LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS Y DE LOS ORGANOS DE ASESORIA Y CONSULTA, en su ARTICULO TRIGESIMO QUINTO, establece como objetivo de la Secretaría de Infraestructura el de dirigir, ejecutar la política de infraestructura y obras públicas del Municipio, para ello desarrollarán las siguientes funciones:

En relación con la construcción e interventoría de obras públicas que se adelanten por la Administración directa:

1. Programar, ejecutar, controlar y evaluar los planes y programas de diseño, construcción, conservación y mantenimiento de las obras públicas municipales.
2. Orientar técnicamente el proceso de contratación de obras y controlar de la misma forma su desarrollo.
3. En coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación los proyectos, planes y programas que se puedan adelantar por el sistema de valorización y aquellas obras menores que puedan adelantarse por

autogestión y realizar las acciones tendientes a lograr la participación de la comunidad en coordinación con las demás dependencias de la administración municipal.

4. Asesorar y apoyar a la comunidad en el diseño y ejecución de obras que estas adelanten.
5. Formular las actividades pendientes a la adquisición, diseño y construcción de los inmuebles que se requieran para la eficiente prestación de los servicios públicos a cargo del Municipio.
6. Rendir concepto técnico sobre planes y programas de desarrollo vial y coordinar las actividades relacionadas con estos.
7. Preparar los estudios técnicos necesarios para la construcción y mantenimiento de las obras públicas que adelanta la administración central.
8. Coordinar el proceso de selección de contratistas en caso de requerirse contratos de obra pública y coordinar la contratación de la interventoría correspondiente.
9. Coordinar las actividades relacionadas con el servicio de alumbrado público del Municipio y supervisar la ejecución del mismo.

Durante los primeros meses del año, se trabajó con el Plan de Desarrollo 2016-2019 mientras se aprobaba el correspondiente al período 2020-2023 ARMENIA ES PA`TODOS.

El plan de acción vigencia 2020 en el periodo enero-septiembre contempla tres programas: Fortalecimiento de proyectos innovadores de impacto urbanístico; Equipamientos dinamizadores y amoblamiento para el desarrollo colectivo de ciudad y Más Movilidad; y siete proyectos. Para el periodo octubre-diciembre se contemplan ocho programas: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos; Consolidación productiva



**Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020**

del sector de energía eléctrica;Infraestructura red vial regional; Productividad y competitividad de las empresas colombianas; Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico;Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte; Ordenamiento territorial y desarrollo urbano e Infraestructura Pública; y once proyectos.

Los recursos asignados para el año 2020 son de \$25.292.490.521,33 con un nivel de ejecución al 31 de Diciembre de 2020 del 62% (\$15.744.101.902,27).

**CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

%EJECUCIÓN

62%

Proyecto	Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Reg.presupuestal)	% ejecución presupuestal a la fecha de corte por actividad (Disponibl e)
Construcción, reparación, mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura social y el equipamiento de renovación urbanística	158.917.488,33	156.117.488,33	98,24%

Construcción, reparación, mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura de los equipamientos colectivos del municipio	367.185.404	352.095.403,54	95,89%
Servicio de alumbrado público	10.838.543.760	10.796.996.449,46	99,62%
Construcción red vial peatonal	29.080.000	29.080.000	100%
Modernización física del territorio para la competitividad	149.532.496	149.532.496	100%
Red vial rural	0	0	0,00%
Red vial vehicular	122.041.000	104.483.005,94	85,61%
Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio	391.478.000	391.478.000	100%
Alumbrado Publico	1.048.733.306	896.283.479	85%
Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	4.050.965.632	549.139.851	14%
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del Municipio	217.850.000	15.391.000	7%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	2.827.387.645	11.353.332	0,4%
Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	959.589.597	11.179.998	1%
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	57.000.000	-	0%
Proyecto de Infraestructura Pública y el Desarrollo Urbano	87.808.852	-	0%
Infraestructura de la red vial urbana	65.087.715	3.200.000	5%
Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo	3.817.177.693	2.277.771.399	60%
Estudios de preinversión e inversión para el mejoramiento del espacio público urbano	104.111.933	-	0%
TOTAL	25.292.490.521,33	15.744.101.902,27	62%

CAPÍTULO I: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020.

2. MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y EL EQUIPAMIENTO DE RENOVACIÓN URBANÍSTICA

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$158.917.488,33
REGISTRO/COMPROMISO: \$156.117.488,33

% EJECUCIÓN

98%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$127.953.333,33	82%
Jhon Flower Márquez Pinzón (Curaduría Dos-Licencia de construcción nueva -La Estación)	\$28.164.155,00	18%
Total ejecutado	\$156.117.488,33	



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

3. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$367.185.404

REGISTRO/COMPROMISO: \$352.095.403,54

% EJECUCIÓN

96%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$267.330.403,54	76%
Suministro de combustible, gas vehicular, filtros, aditivos, lubricantes, servicio de lavada y engrase para los vehículos automotores de propiedad del Municipio de Armenia	\$30.000.000	8%
Suministro cartuchos de tinta, cintas y toner nuevos y recarga de los mismos, para ser distribuidos como insumos a los equipos de impresión ubicados en las diferentes dependencias de la administración municipal	\$3.000.000	1%

Estudios y diseños, tendientes a la adecuación arquitectónica, hidrosanitaria y eléctrica e iluminación y ventilación de la plaza minorista en el municipio de Armenia – Quindío	\$51.765.000	15%
Total ejecutado	\$352.095.403,54	

Se realizó el proyecto denominado “**Estudios y diseños, tendientes a la adecuación arquitectónica, hidrosanitaria y eléctrica e iluminación y ventilación de la plaza minorista en el municipio de Armenia – Quindío**”

Descripción de la necesidad

La actual Plaza Minorista no fue respuesta a las necesidades de los comerciantes ni de la ciudad, puesto que sus instalaciones son insuficientes para la conservación de los alimentos y para el manejo y almacenamiento de residuos sólidos, se presentan problemas de iluminación, ventilación, distribución de espacios, humedades, entre otros, que no permiten el almacenamiento y durabilidad mínima de los productos y además los habitantes de la ciudad no encuentran en la Plaza un lugar con las condiciones adecuadas para ir a realizar sus mercados.

Es necesario que el municipio disponga de instalaciones adecuadas para la comercialización de los productos agropecuarios.

Valor: Presupuesto Oficial: Cincuenta y seis millones quinientos veinticinco mil pesos m/cte. (\$ 56.525.000,00)



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 001 de 2020

Contratista:	Juan Pablo Ibañez Saenz
Contratante:	Municipio de Armenia
Interventor:	Julio César Baena Gallego
Valor inicial contrato:	\$51.765.000
Valor anticipo:	\$0
Valor adicional al contrato:	\$0
Valor Acta Pacial No.1	\$0
Valor Acta Final de obra	\$51.765.000
Plazo de ejecución:	15 días.
Fecha de inicio:	9 de Octubre de 2020.
Fecha de terminación:	30 de octubre de 2020.

Recursos que respaldaron la contratación:

Número de Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Valor Certificado de Registro Presupuestal
20206412	5 de Octubre de 2020.	51.765.000 COP

4. PROYECTO: SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$10.838.543.760
REGISTRO/COMPROMISO: \$10.796.996.449,46

99%

%EJECUCIÓN

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$82.200.000	1%
Suministro de Energia para el alumbrado público	\$3.808.796.449	35%
Continuación al Contrato de Concesión No. 01 de 2014 aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 24 del 31 de octubre de 2014 y cuyo objeto es "La prestación del Servicio de Alumbrado Público el cual incluye las obligaciones de Administración, Mantenimiento, Operación, Modernización y Expansión del servicio de alumbrado público en el municipio de Armenia para garantizar la adecuada y eficiente prestación del servicio por un término de veinte (20) años"	\$6.600.000.000	61%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Continuación al Contrato de Interventoría No. 012 de 2015 aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 31 de diciembre 23 de 2014 y cuyo objeto es “Interventoría Técnica, Operativa y Administrativa, al contrato de concesión No. 001 de 2014 suscrito con la Empresa Ingeniería, Suministros, Montajes y Construcciones S.A. – I.S.M. S.A.”.	\$306.000.000	3%
Total ejecutado	\$10.796.996.449,46	

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.004 DE 2020	
OBJETO	Facturación, distribución de facturas y recaudo de los valores mensuales por concepto del impuesto de alumbrado público de manera conjunta con el servicio público domiciliario de energía eléctrica en la modalidad pos pago que EDEQ S.A. ESP presta en el municipio de Armenia
VALOR	00

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	00
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EDEQ S.A.
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10 MESES Y 20 DIAS
FECHA DE INICIO	11 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DICIEMBRE DE 2020
OBSERVACIONES	Contrato sin valor

CONTRATO DE CONCESIÓN NO.01 DE 2014	
OBJETO	“La prestación del Servicio de Alumbrado Público el cual incluye las obligaciones de Administración, Mantenimiento, Operación, Modernización y Expansión del servicio de alumbrado público en el municipio de Armenia para garantizar la adecuada y eficiente prestación del servicio por un término de veinte (20) años”.
VALOR	\$6.600.000.000.00 AÑO 2019
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Ingeniería, Suministros, Montajes y Construcciones S.A. I.S.M. S.A



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	20 AÑOS
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO 2015
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE JUNIO 2035
OBSERVACIONES	Continuación al Contrato de Concesión No. 01 de 2014 aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 24 del 31 de octubre de 2014

	Municipal No. 31 de diciembre 23 de 2014
--	--

COMPONENTE TÉCNICO

En el sistema de alumbrado público de Armenia se ha venido desarrollando a cabalidad el mantenimiento correctivo y preventivo cumpliendo los tiempos de atención establecidos por el RETILAP y lográndose una eficiencia en el servicio de 97.5%, se vigila y confirma la utilización de material homologado con certificación RETIE lo que valida la buena calidad de los mismos

LUMINARIAS ACTIVAS EN EL SALP	19.538
LUMINARIAS CARGA AFORADA	17.535
LUMINARIAS CON MEDIDA	2.003

Urbanización SARA Calle 5 Carrera 24ª

DESCRIPCIÓN MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria de 70w	Un.	9
Brazo de 1.2m	Un.	9
Cable encauchetado 3 x 14 AWG - Acometida	m.	18

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIOS UCAPS CONCESIONARIO
Luminaria de 70w	Un.	9	\$ 791.553

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.012 de 2015	
OBJETO	“Interventoría Técnica, Operativa y Administrativa, al contrato de concesión No. 001 de 2014 suscrito con la Empresa Ingeniería, Suministros, Montajes y Construcciones S.A. – I.S.M. S.A.”.
VALOR	\$298.469.976.00 AÑO 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Consultoría de Servicios Urbanos S.A.S
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	20 AÑOS
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO 2015
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	11 DE JUNIO 2035
OBSERVACIONES	Continuación al Contrato de Interventoría No. 012 de 2015 aprobado mediante Acuerdo



Urbanización Villa Cecilia

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria Led de 20w	Un.	4
Luminaria Led de 29w	Un.	4
Luminaria Led de 74w	Un.	2
Poste de Concreto	Un.	8
Redes eléctricas	Km.	0,151
Recámaras de Inspección	Un.	4
Medida	Un.	1

DESCRIPCIÓN MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria RALED I de 20W - Marca Roy Alpha	Un.	4
Luminaria RALED I de 29W - Marca Roy Alpha	Un.	4
Luminaria RALED II de 74W - Marca Roy Alpha	Un.	2
Brazo Galvanizado de 1m	Un.	10
Fotocelda	Un.	10
Poste de Concreto de 8m	Un.	8
Cable de Cobre Encauchetado 3x12AWG	m.	106
Cable de Cobre THHN # 8	m.	302
Cable de Cobre THHN # 10	m.	151
Tubo Conduit PVC de 1" Tipo A	m.	151
Conduflex de 1/2"	m.	6
Conector GHFC1	Un.	30
Recámara de Inspección de 30cm x 30cm x 30cm	Un.	4
Medidor de Energía Serie: 18290255 - NIU: 313566	Un.	1

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIOS UCAPS CONCESIONARIO
Luminaria Led de 20w	Un.	4	\$ 791.553
Luminaria Led de 29w	Un.	4	\$ 791.553
Luminaria Led de 74w	Un.	2	\$ 1.167.458
Poste de Concreto	Un.	8	\$2.725.358
Redes eléctricas	Km.	0,151	\$26.300.000



Urbanización San José

DESCRIPCIÓN MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria RALED I de 18W - Marca Roy Alpha	Un.	21
Luminaria RALED I de 27W - Marca Roy Alpha	Un.	6
Luminaria RALED I de 36W - Marca Roy Alpha	Un.	28
Brazo Galvanizado de 1m	Un.	55
Fotocelda	Un.	55
Poste de Concreto de 8m	Un.	51
Cable de Cobre THHN #8	m.	2490
Cable de Cobre THHN #12	m.	1485
Tubo Conduit PVC de 1"	m.	277
Conduflex de 1/2"	Un.	51
Conector GHFC1	Un.	165
Recámara de Inspección de 30cm x 30cm x 30cm	Un.	51
Medidor de Energía Serie: 18858401 – NIU: 286250	Un.	1

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria Led de 18w	Un.	21
Luminaria Led de 27w	Un.	6
Luminaria Led de 36w	Un.	28
Poste de Concreto	Un.	51
Redes eléctricas	Km.	0,83
Recámaras de Inspección	Un.	51
Medida	Un.	1

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIOS UCAPS CONCESIONARIO
Luminaria Led de 18w	Un.	21	\$ 791.553
Luminaria Led de 27w	Un.	6	\$ 791.553
Luminaria Led de 36w	Un.	24	\$ 791.553
Poste de Concreto	Un.	47	\$ 2.725.358
Redes eléctricas	Km.	0,83	\$26.300.000





Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Urbanización Santa Sofía

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD
Luminariade 70W	Un.	4
Luminaria de 150W	Un.	1



5. PROYECTO: RED VIAL RURAL

APROPIACIÓN DEFINITIVA:\$0
 REGISTRO/COMPROMISO: \$0

%EJECUCIÓN

0%

6. PROYECTO: RED VIAL PEATONAL

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$29.080.000,0
 REGISTRO/COMPROMISO: \$29.080.000,0

% EJECUCIÓN

100
%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$29.080.000,00	100%
Total ejecutado	\$29.080.000,00	

7. PROYECTO: MODERNIZACIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO PARA LA COMPETITIVIDAD

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$149.532.496,00
 REGISTRO/COMPROMISO: \$149.532.496,00

% EJECUCIÓN

100
%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$149.532.496,00	100%
Total ejecutado	\$149.532.496,00	

REMISIÓN DE EXPEDIENTES PARA COBRO COACTIVO.

Teniendo en cuenta el Acuerdo 020 de 2014, la administración municipal a través de la Secretaria de Infraestructura empezó a identificar los predios que no han efectuado abono alguno a la



Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

obligación plasmada en los actos de liquidación factura, para que de esta manera el Departamento Administrativo de Hacienda proceda a realizar los cobros coactivos que hayan lugar y de esta manera se dé cumplimiento a lo determinado en el parágrafo único del artículo 20 del Acuerdo 020 de 2014.

EMISIÓN DE ACTOS DE LIQUIDACION FACTURA

A la fecha se han emitido un total de 29 Actos de liquidación factura que están pendiente de liquidación, que determinan el monto real a pagar por concepto de contribución de valorización por valor total de \$1.569.444.225 que no se habían cobrado a la fecha.

ARCHIVO DE EXPEDIENTES.

En el presente año se ha venido trabajando en la culminación del archivo físico de valorización conforme a la Ley de archivo 594 de 2000.

CONTRATACIÓN

Conforme a los contratos celebrados por parte del ente municipal para el inicio de la ejecución del plan de obras de valorización, siendo estos los contratos de obra 012 y 031 de 2015 con sus respectivas interventorías 015 de 2015 y 01 de 2016 desde el año 2018 y 2019 fue solicitado al Departamento Administrativo Jurídico por parte de la Secretaria de Infraestructura que adelantara procesos de incumplimiento en contra de los contratistas.

De los procesos adelantados por parte del Departamento Administrativo Jurídico se tiene a la fecha:

Declaratoria de incumplimiento por buen manejo y correcta inversión del anticipo del contrato de obra 012 de 2015 ordenando el reintegro a favor del municipio de Armenia la suma nominal de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL MILLONES CUATROCIENTOS

SESENTA Y NUEVE PESOS (\$1.294.306.469)".

Declaratoria de incumplimiento por buen manejo y correcta inversión del anticipo del contrato de obra 031 de 2015 declarando incumplimiento del contrato estando pendiente la decisión al recurso instaurado por las partes.

Procesos de incumplimiento de los contratos de interventoría 015 de 2015 y 01 de 2016 en los cuales se encuentran en etapa de alegatos de conclusión y de pruebas respectivamente.

En vigencia 2020 fue estructurado informe técnico y solicitado al Departamento Administrativo Jurídico solicitud de declaratoria de incumplimiento contractual del contrato de obra 012 de 2015 y a su vez que fuera adelantado proceso o demanda de controversias contractuales con miras a que se efectuara la liquidación judicial del mismo.

La Secretaria de infraestructura está efectuando el estudio del mercado o análisis del sector como acto previo para que se pueda adelantar licitación pública tendiente a contratar un peritaje que determine el estado de las obras virtualmente ejecutadas en su totalidad y las que quedaron iniciadas, lo cual es de suma importancia para poder continuar con la ejecución de las mismas.

8. PROYECTO: RED VIAL VEHICULAR

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$122.041.000
REGISTRO/COMPROMISO: \$104.483.005,94

%EJECUCIÓN

86%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	\$20.433.005,94	20%
Suministro de combustible, gas vehicular, filtros, aditivos, lubricantes, servicio de lavada y engrase para los vehículos automotores de propiedad del Municipio de Armenia	\$15.000.000,00	14%
Encargo fiduciario para la administración y pagos de los recursos correspondientes a los contratos derivados del Convenio Interadministrativo No 516 de 2016, suscrito entre Prosperidad Social y la entidad territorial Municipio de Armenia, Quindío	\$16.000.000,00	15%
Suministro cartuchos de tinta, cintas y toner nuevos y recarga de los mismos, para ser distribuidos como insumos a los equipos de impresión ubicados en las diferentes dependencias de la administración municipal	\$2.000.000,00	2%

Estudios y diseños, tendientes a la pavimentación de veinticuatro (24) vías urbanas y una (01) vía rural en el municipio de Armenia – Quindío mantenimiento de la malla vial enasfalto y en pavimento rígido en diferentes sectores de la ciudad.	\$51.050.000	49%
Total ejecutado	\$104.483.005,94	

Estudios y diseños, tendientes a la pavimentación de veinticuatro (24) vías urbanas y una (01) vía rural en el municipio de Armenia – Quindío mantenimiento de la malla vial enasfalto y en pavimento rígido en diferentes sectores de la ciudad.

Descripción de la necesidad:

La Secretaría de Infraestructura Municipal, elabora los presentes estudios previos tendientes a la selección del Contratista encargado de ejecutar el Contrato de Consultoría para la realización de los Estudios y Diseños en Fase III para la pavimentación de veinticuatro (24) vías urbanas y una (01) vía rural en el municipio de Armenia, Quindío.

Atendiendo las solicitudes de la comunidad, durante el mes de febrero del año 2020, los Topógrafos CRISTIAN FELIPE DUQUE CASTAÑO y CESAR AUGUSTO NAVALES en coordinación con los Ingenieros MARLON SALAZAR ARBOLEDA y MARIO adscritos a la Secretaría de Infraestructura del Municipio de



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Armenia, realizan visitas técnicas en donde se muestran las condiciones existentes del sector y las recomendaciones técnicas para su intervención.

Los tramos a diseñar son:

INVENTARIO GENERAL VÍAS URBANAS						
N o	C O M U N A	E S T R A T O	DIRECCIÓN	ÁREA		
				LONGI TUD APRO X ML	ANC HO APR OX ML	TO TA L M ²
1	1	1	B/LA SIMON BOLIVAR VIA PPAL CON CAÑAS GORDAS	60	8,1	486
2	2	2	B/ SANTA RITA MZ 1 - LA VIRGINIA MZ 17	110	8	880
3	2	2	CALLE 50A CARRERA 25 VERACRUZ Y TRES ESQUINAS	71	5,3	376,3
4	2	2	VIRGINIA ETAPA II ENTRE MZ 27 Y 28	93	7,5	697,5
5	2	2	VIRGINIA ETAPA II ENTRE MZ 27 Y 26	93	10	930
6	2	1	BARRIO GIRASOLES ENTRE MZ 1 Y 2	79	3,5	276,5
7	3	1	LA CECILIA ETAPA 3 MZ 3-5-9	150	6	900
8	6	2	BARRIO LOS ANDES MZ 10,11 Y VÍA LA PATRIA	155	6,3	976,5
9	6	2	CIUDADELA LOS ANDES ENTRE MZ 18-17-16	88,6	3,1	274,6

INVENTARIO GENERAL VÍAS URBANAS						
N o	C O M U N A	E S T R A T O	DIRECCIÓN	ÁREA		
				LONGI TUD APRO X ML	ANC HO APR OX ML	TO TA L M ²
10		1	ENTRADA BARRIO PUERTO RICO	180	10	1800
11	7	1	LA FLORIDA CRA 7 CASA 19-34 ; CASA 103	280	5	1400
12	8	1	BARRIO VILLA INGLESA Y NUEVO BERLIN ENTRE MZ A Y B	48	7,3	350,4
13	3	2	BARRIO 25 DE MAYO MZ I #1	38	3,5	133
14	3	2	BARRIO ARCADES MZ D	150	7,5	1125
15	3	2	BARRIO ARCADES MZ K	84	4,3	361,2
16	3	2	BARRIO ARCADES MZ I	50	4,5	225
17	3	2	QUINTAS DE LA MARINA TRANSVERSAL	230	8	1840
18	3	2	QUINTAS DE LA MARINA ETAPA 2 Y 3	60	6	360
19		1	TERRANOVA EL ALBA MZ A	110	4,2	462
20	2	3	LA FACHADA ENTRE MZ 8-9	100	4,4	440
21	3	1	ENTRADA BARRIO NUEVA ARMENIA, ETAPA II	40	6	240



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

INVENTARIO GENERAL VÍAS URBANAS						
N o	C O M U N A	E S T R A T O	DIRECCIÓN	ÁREA		
				L O N G I T U D A P R O X M L	A N C H O A P R O X M L	T O T A L M ²
22			LA PATRIA MZ 40 VÍA ONGITUDINAL Y TRANSVERSAL DE CONEXIÓN POSTERIOR CON LA MZ 36	202	6	12 12
23			VÍA INGRESO A MANANTIALES, Y ANTES DE GLORIETA LA FACHADA MZ 2 MANANTIALES	110	7	77 0
24			BARRIO BOSQUES DE PINARES ENTRE LAS MZ 7 Y 4	266	7	18 62
TOTAL				2847,6		18 37 8,0 6

TRAMO SECTOR RURAL		
No.	UBICACIÓN	SECTORES CRÍTICOS
1	VEREDA ALTOS DE GUEVARA – SECTOR CORBONES	K0 +200 K0 +600 K0 +700 K0 +900 K1 +200 K1 +400 K1 +500

TRAMO SECTOR RURAL		
No.	UBICACIÓN	SECTORES CRÍTICOS
		K1 +800 K2+400

Valor: Presupuesto Oficial: Cincuenta y seis millones quinientos veinticinco mil pesos m/cte. (\$ 56.525.000,00)

Nota: Propuestas en evaluación, se debe ajustar el valor al del proponente adjudicado

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 002 de 2020

Contratista:	CONSORCIO DISEÑO VIAL / RICARDO LATORRE RICO
Matricula profesional o NIT:	79568891
Contratante:	Municipio de Armenia
Interventor:	Asdrúbal Suárez Arias
Valor inicial contrato:	\$51.050.000
Valor anticipo:	\$0
Valor adicional al contrato:	\$0
Valor Acta Pacial No.1	\$0
Valor Acta Final de obra	\$51.050.000
Plazo de ejecución:	15 días.



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Fecha de inicio:	15 de Octubre de 2020.
Fecha de terminación:	29 de octubre de 2020.

Recursos que respaldaron la contratación:

Número de Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Valor de Certificado de Registro Presupuestal
20206413	5 de Octubre de 2020.	51.051.000 COP

Mantenimiento de la malla vial en asfalto y en pavimento rígido en diferentes sectores de la ciudad

Descripción de la necesidad: La Secretaría de Infraestructura, recopiló información acerca del estado de las vías MEDIANTE solicitudes escritas de la comunidad, noticias y notas de prensa acerca del estado actual de las vías, información de accidentalidad atribuible al mal estado de la red vial (suministrada por SETTA) y a la vigilancia constante que ejercen los funcionarios de esta dependencia. Producto de esto se obtuvo inventario de sectores críticos sobre los cuales desarrollar un diagnóstico del estado de la malla vial de la ciudad de Armenia, el cual durante su desarrollo permitió sacar a la luz más tramos de vía con necesidades de intervención inmediata. Es así como se obtuvo diagnóstico de 41 tramos viales de la ciudad, encontrando un área en mal estado, entre pavimento flexible y rígido, de 5382 m2 aproximadamente, de las cuales, de acuerdo con la disponibilidad del recurso se priorizaron doce (12) así:

No .	Ubicación	Tipo de Superficie	Área Total	%
1	Glorieta Bomberos	Asfalto	115	5,5%
2	Calle 22N desde cra 19 a cra 14	Concreto Rígido	81	3,9%
3	Carrera 15 entre calle 22 N y Calle 19 N	Asfalto	53	2,5%
4	Avenida Montenegro , desde La Estación hasta Mercar	Asfalto	635,19	30,6%
5	CRA 18 DESDE TRES ESQUINAS A GLORIETA MALIBÚ	Asfalto	136	6,5%
6	Calle 23 desde la Glorieta El Bosque hasta la carrera 19	Concreto Rígido	269	12,9%
7	Av. Las Américas	Concreto Rígido	190	9,1%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

No	Ubicación	Tipo de Superficie	Área Total	%
8	Los Cambulos #32-74	Concreto Rígido	28	1,3%
9	Barrio El placer entre Mz J - H	Concreto Rígido	35	1,7%
10	Av. Los Camellos desde la glorieta bomberos hasta la glorieta El bosque	Asfalto	328	15,8%
11	Calle 11a entre Cra. 22 y 21a	Concreto Rígido	64	3,1%
12	Calle 10 entre Av. centenario y Cra. 12	Asfalto - Concreto Rígido	144,29	6,9%
TOTALES			2078,48	100,0 %

Valor: Presupuesto Oficial, Cuatrocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y ocho pesos m/cte (\$ 499.999.868,00)

Nota: Propuestas en evaluación, se debe ajustar el valor al del proponente adjudicado

CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

72%

PROYECTO	Asignado Apropriación Definitiva	Ejecutado Registro Presupuestal	% Ejecución
Construcción, reparación, mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura social y el equipamiento de renovación urbanística	158.917.488,33	156.117.488,33	98,24%
Construcción, reparación, mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura de los equipamientos colectivos del municipio	367.185.404	352.095.403,54	95,89%
Servicio de alumbrado público	10.838.543.760	10.796.996.449,46	99,62%
Red vial rural	0	0	0%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

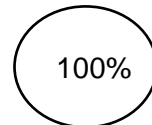
Red vial peatonal	29.080.000,00	29.080.000,00	100%
Modernización física del territorio para la competitividad	149.532.496,00	\$149.532.496,00	100%
Red vial vehicular	122.041.000	104.483.005,94	85,61%
Total ejecución	11.665.300.148,33	11.588.304.843,27	99%

CAPÍTULO II: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2020.

1. PROYECTO: INFRAESTRUCTURA DE LOS PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DEL MUNICIPIO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 391.478.000
 REGISTRO/COMPROMISO: \$ 391.478.000

% EJECUCIÓN

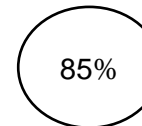


CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Convenio para el alumbrado navideño	\$391.478.000	100%
Total ejecutado	\$391.478.000	

2. PROYECTO: ALUMBRADO PÚBLICO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 1.048.733.306
 REGISTRO/COMPROMISO: \$ 896.283.479

%EJECUCIÓN



CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales (ingeniero eléctrico, abogado)	\$8.450.000	1%
Compra de energía para el alumbrado público	\$887.833.479	99%
Total ejecutado	\$896.283.479	



Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

PROYECTO ALUMBRADO PÚBLICO PARQUE RECREO DEPORTIVO SAN JOSÉ

La Secretaría de Infraestructura recibió de un tercero infraestructura de Alumbrado Público del parque Recreo infantil San José la cual ingresó al inventario del SALP el 01/12/2020 y a partir de esta fecha se realiza la administración, operación y mantenimiento por parte del municipio de Armenia a través del concesionario de alumbrado público de Armenia I.S.M. S.A. y la energía consumida por dicha carga será incluida dentro de la liquidación de energía del sistema de alumbrado público a partir del 01 de diciembre de 2020 y pagada de ahí en adelante por el municipio de Armenia.

Se relaciona a continuación la infraestructura recibida del proyecto de alumbrado público del Parque Recreo Deportivo San José:

DESCRIPCIÓN MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria RALED I de 38W - Marca Roy Alpha	Un.	10
Luminaria RALED II de 72W - Marca Roy Alpha	Un.	1
Luminaria RALED III de 150W - Marca Roy Alpha	Un.	4
Poste de Concreto de 9m	Un.	10
Poste de Concreto de 12m	Un.	4
Brazo Galvanizado de 1.2m	Un.	11
Brazo Galvanizado de 1.5m	Un.	4
Fotocelda	Un.	15
Tubería PVC de 2Φ3"	m.	230
Cable encauchetado 2x12 AWG Cu	m.	180
Cable de Cobre Desnudo No. 8	m.	180
Conector de Empalme Tipo Gel	Un.	45
Cable Aluminio 2x4 AWG THWN + Cable Cobre 1x8T AWG	m.	230
Recámara de Inspección de 70cm x 70cm x 85cm	Un.	17
Varillas de Puesta a Tierra 2.4m x 5/8" con conector TGC	Un.	6

DESCRIPCIÓN POR UNIDAD CONSTRUCTIVA CREG 123 DE 2011	UNIDAD	CANTIDAD
Luminaria Led de 38W	Un.	10
Luminaria Led de 72W	Un.	1
Luminaria Led de 150W	Un.	4
Poste de Concreto	Un.	14
Redes eléctricas	Km.	0,23
Recámaras de Inspección	Un.	17

Entrega de luminarias adicionales:

Igualmente, para este proyecto se hace entrega por parte del contratista CONSORCIO INGENIERIA al Concesionario de alumbrado público de Armenia ISM S.A. una cantidad adicional de luminarias por fuera de las cantidades aprobadas para la instalación del proyecto, (03) unidades adicionales correspondientes al 20% del total del proyecto. Dichas luminarias adicionales garantizarán el mantenimiento posterior del proyecto una vez esté en operación dentro del sistema de alumbrado público del municipio de Armenia. Estas luminarias quedan a disposición del concesionario de Alumbrado público con uso específico al mantenimiento del presente proyecto Parque Recreo Deportivo San José.

Se relacionan las cantidades adicionales entregadas por parte de CONSORCIO INGENIERIA, así:

- (01) Luminaria Roy Alpha RALED I 16 LED, Potencia 38W.
- (01) Luminaria Roy Alpha RALED II 32 LED, Potencia 72W.
- (01) Luminaria Roy Alpha RALED III 80 LED, Potencia 150W.

COMPONENTE FINANCIERO

En la vigencia 2020, el Municipio de Armenia a través de la Secretaría de Infraestructura, ha avanzado en diferentes aspectos en todo lo relacionado con la facturación y recaudo del Impuesto de Alumbrado Público, así mismo se han venido ejecutando acciones



Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

orientadas al seguimiento financiero y presupuestal por este concepto; en este sentido a continuación se detallan los principales avances:

- Se ha realizado el seguimiento constante a la facturación del impuesto de Alumbrado Público, en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 004 de 2020, suscrito entre el Municipio de Armenia y la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. E.S.P, quienes se encargan del recaudo de este impuesto y posteriormente se transfiere al Municipio. Este seguimiento, se realizó desde el mes de enero hasta diciembre de 2020, a través de las conciliaciones de los recaudos, la facturación y el presupuesto general del Municipio por este concepto.
- Se han registrado los ingresos por concepto de Alumbrado Público, tanto en el presupuesto general, como en la Contabilidad del Municipio, con la finalidad de tener datos financieros oportunos y fidedignos que permitan la adecuada toma de decisiones. Este proceso se ha realizado desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020.
- Se han depurado las partidas conciliatorias relacionadas con los rubros presupuestables y cuentas contables donde se registran los movimientos de Alumbrado Público del Municipio de Armenia, desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020.
- Se viene adelantando la facturación y recaudo del Impuesto de Alumbrado Público a los usuarios No Regulados, desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020; estos usuarios han sido identificados por el Municipio de Armenia con la finalidad de tener las bases de datos actualizadas y realizando los cobros de manera oportuna.
- Se ha venido realizando el proceso de seguimiento y conciliación de los rubros presupuestales de Alumbrado

Público para las vigencias 2018 y 2019, con la finalidad de determinar los excedentes de estas dos vigencias y adicionarlos al presupuesto general del Municipio vigencia 2020.

Se realizan los cruces permanentes de información de los extractos bancarios (financiero), rubros presupuestales (presupuesto) y las cuentas contables (contabilidad) y los reportes mensuales entregados por la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A. E.S.P (facturación y recaudo) del impuesto de Alumbrado Público, desde el mes de enero hasta el mes de diciembre de 2020.

3. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA INFRAESTRUCTURA VIAL TANTO URBANA COMO RURAL DEL MUNICIPIO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 4.050.965.631,71
REGISTRO/COMPROMISO: \$ 549.139.851

%EJECUCIÓN

14%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMIS O	VALOR	% PARTICIPACIÓ N
Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingenieros, Abogados)	\$18.400.000	3%
Contratos de prestación de servicios Profesionales (administrativos)	\$5.600.000	1%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$26.039.998	5%
Contrato de prestación de servicios profesionales (Ingenieros de sistemas, Abogados)	\$5.196.666	1%
Contratar el mantenimiento de las vías en asfalto o pavimento rígido	\$493.903.187	90%
Total ejecutado	\$549.139.851	

**CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO 002-2020
 “MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL EN ASFALTO Y EN PAVIMENTO RIGIDO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD”**

Contratista:	Jhoany Alexander Tobon Muñoz
Matricula profesional o NIT:	94,286,292
Contratante:	Municipio de Armenia
Interventor:	Asdrúbal Suárez Arias
Valor inicial contrato:	\$454.029.430
Valor adicional al contrato:	\$39.876.611
Plazo de ejecución:	
Fecha de inicio:	28 de Octubre de 2020.
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2020.





Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020



La Secretaría de Infraestructura Municipal, elaboró los estudios previos tendientes al proceso que se encuentra en CDP en página denominado **“CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ESTABILIZACIÓN EN EL TRAMO DE VIA COMPRENDIDO ENTRE LA GLORIETA MALIBU Y EL BARRIO PORTAL DE PINARES”**.

La zona correspondiente a los dos tramos para intervenir pertenecen a la Zona de Piedemonte, las cuales presentan inestabilidad y deslizamientos generados por saturación de humedad en el suelo, condición que genero colapso en el corrector vial existente entre la Glorieta Malibu y el Barrio Portal de Pinares e inestabilidad en algunos tramos del corredor del colector La Aldana aproximado de 13 metros, que generaron socavación del talud y afectación en el sistema de alcantarillado pluvial y afectación de la estructura de pavimento de una de las calzadas existentes.

La Secretaria de infraestructura realizó una consultoría con los profesionales contratistas con el fin de entregar una alternativa técnica de solución al problema existente, planteando la necesidad de construir un muro de contención con una longitud de 12,80 metros.

Valor presupuesto oficial: 565.516.326 COP

Plazo de ejecución: 4 meses.

Programa Presupuestal: Infraestructura red vial regional.

Recursos que respaldan la contratación:

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor de Certificado de Disponibilidad Presupuestal
20205995	17 de diciembre de 2020	565.516.326 COP

PROCESO VALORIZACIÓN VIGENCIA 2020.

Actos de liquidacion (facturación) y cobro:

- Fueron emitidos actos de liquidación factura los cuales se encontraban pendientes de expedición producto de procesos administrativos de reconsideración, por un valor total de \$1.940.118.314, de los cuales se han recaudado \$1.028.442.884.
- El recaudo por concepto de valorización en la vigencia 2020 correspondió a \$4.645.352.032, de los cuales el 22,13% equivale a los \$1.028.442.884 que corresponden al proceso de la emisión de facturas que estaban pendientes de modificación.



Secretaría de Infraestructura INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

- Se cuenta con un estimado de 390 conceptos técnicos que determinan el monto o valor a cancelar por parte de los sujetos pasivos de la contribución de valorización, cada concepto representan un acto de liquidación factura que se encuentran pendiente de emitir a través del sistema IMPUESTOS PLUS.
- En virtud al principio de igualdad y transparencia administrativa fueron exonerados del cobro de valorización un total de 11 sujetos pasivos a los cuales se les habían emitido acto de liquidación factura en virtud a predios que se encontraban exentos del pago de la contribución de valorización.
- Se consolidó en carpetas físicas un total de 10.876 actos de liquidación factura para adelantar proceso de cobro coactivo los cuales ya se encuentran en proceso de revisión por parte del Departamento Administrativo de Hacienda.
- Se consolidó en carpetas físicas un total de 4.572 actos de liquidación factura para adelantar proceso de cobro coactivo.

Contratación:

- En virtud a las demandas instauradas en contra de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDUA) y el garante, en virtud a los incumplimientos de los contratos interadministrativos 010, 013 y 014 de 2015 se procedió a efectuar la representación judicial y los pronunciamientos a los traslados efectuados por el operador judicial, en relación al contrato 013 de 2015 el Tribunal Administrativo del

Quindío despachó de manera desfavorable las excepciones previas propuestas por las demandadas en relación a la caducidad de la acción y prescripción del contrato de seguro.

- De los análisis efectuados en relación a la ejecución del contrato de obra 031 de 2015, se procedió a estructura informe técnico y jurídico para inicio de acciones administrativas o judiciales con miras a determinar responsabilidad y perjuicios por pago al contratista de obra de los ítems que hacen parte de los puentes del proyecto vial Montecarlo tramo II, sin que los mismos se hubieran instalado.
- Fue presentado en enero de 2021 solicitud para inicio de proceso judicial de liquidación judicial del contrato de consultoría 01 de 2016 (interventoría al contrato de obra pública 031 de 2015) con miras a que se ordene el reintegro de \$1.336.461.115, en virtud a pago de lo no debido al contratista.
- Se están adelantando las actuaciones administrativas tendientes a establecer el balance económico, jurídico y técnico de lo ejecutado en virtud al contrato de consultoría 015 de 2015 (interventoría al contrato de obra pública 012 de 2015).
- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 2020 de 2020 se procedió a efectuar la inscripción de los proyectos viales AVENIDA MONTECARLO TRAMO II, VÍA LA COLONIA, AVENIDA 19 NORTE TRAMO II, INTERSECCIÓN VIAL LOS KIOSCOS, INTERSECCIÓN VAL PUENTE CONSTITUCIÓN, AVENIDA CENTENARIO (REHABILITACIÓN VIAL), PROYECTO ESTRATÉGICO DETONANTE ESTACIÓN TERMINAL TURÍSTICA en el Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas ante la Contraloría General de la Nación.



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

- Fueron solicitadas y analizadas propuestas económicas por parte de diferentes empresas, universidades y sociedades con la finalidad de establecer un valor aproximado del costo o valor para contratar una consultoría que emita peritaje que determine cualitativa y cuantitativamente el estado actual de las obras con respecto a lo ejecutado, los diseños entregados en fase iii y los requerimientos y/o ajustes para su posible culminación.

Gestión administrativa:

- Se diseñó y estructuró el sitio web de valorización en el cual se ha venido migrando información relativo al proceso de valorización, cabe mencionar que la pagina no se encontraba disponible desde el año 2018.
- Se procedió a adelantar un consolidado de los documentos que hacen parte de cada uno de los contratos que tuvieron relación con la ejecución de las obras iniciadas, con la intención de cumplir con la Ley de archivo.
- Se profirieron o emitieron un aproximado de 457 oficios SI POI con la finalidad de dar respuesta a solicitudes de contribuyentes, entes de control, despachos judiciales, entidades territoriales y dependencias de la administración municipal.

4. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA DEL MUNICIPIO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 217.850.000
 REGISTRO/COMPROMISO: \$ 15.391.000

% EJECUCIÓN

7%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Contrato de Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	\$15.391.000	100%
Total ejecutado	\$15.391.000	

5. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$2.827.387.645

REGISTRO/COMPROMISO: \$ 11.353.332

% EJECUCIÓN

0,4%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 11.353.332	100%
Total ejecutado	\$ 11.353.332	



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

La Secretaría de Infraestructura Municipal, elaboró los estudios previos tendientes al proceso que se encuentra en CDP en página “OBRAS DE ESTABILIZACIÓN COLECTOR LA ALDANA”.

En el marco del PSMV 2020-2049 del municipio de Armenia, dentro de los compromisos adquiridos está el de realizar una inversión de \$400.000.000 anuales iniciando la vigencia 2020 con el proyecto: “Optimización colector Pinares, el cual estaba proyectado por Empresas Públicas de Armenia, quién actualmente se encuentra desarrollando el contrato de obra No.07 cuyo objeto es “Construcción colector La Aldana Fase I” el alcance de este contrato es la construcción de 883 ML del colector La Aldana de la cámara 0 (Nissan) hasta la camara 33 (cruzando la Av.19). Con la construcción de este colector se evidenciaron algunas zonas inestables que podían poner en riesgo la esgaildidad de la tubería por lo cual -EPA- contrató una consultoria con el fin de determinar los diseños geotecnicos y estructurales necesarios para la estabilización de los taludes.

Teniendo en cuenta los resultados de los estudios geotecnicos, se propone la construcción de 5 clases de gaviones en 17 puntos del trazado colector la Aldana.

Valor presupuesto oficial: 383.949.940 COP

Plazo de ejecución: 4 meses.

Programa Presupuestal: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Recursos que respaldan la contratación:

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor de Certificado de Disponibilidad Presupuestal
20205996	17 de diciembre de 2020	383.949.940COP

6. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 959.589.597

REGISTRO/COMPROMISO: \$ 11.179.998

% EJECUCIÓN

1%

CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión	\$ 11.179.998	100%
Total ejecutado	\$ 11.179.998	

La Secretaría de Infraestructura Municipal, elaboró los estudios previos tendientes al proceso que se encuentra en CDP en página denominado “EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL 9 Y ESCENARIOS COMPLEMENTARIOS RECREO DEPORTIVOS EN EL BARRIO EL PLACER DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO”.



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Descripción obra actual o zona a intervenir:

Se estableció mediante recursos legales la construcción de un escenario deportivo en un predio ubicado en el Barrio El Placer donde anteriormente se encontraba ubicada la escombrera, con el objetivo de enriquecer las actividades de esparcimiento del sector y la ciudad.

Generando un aprovechamiento del area a intervenir se plantearon diferentes espacios que darán respuesta a las necesidades y peticiones de la comunidad, como escenario principal se planteo una cancha de futbol 9 con grama natural la cual tiene un area de 2.608m2, la misma se construira realizando una nivelacion de terreno en general, se excavara el area de la cancha y sistemas de drenajes, posteriormente se procedera a instalar cada una de las capas que componen la cancha, material filtrante, filtros en espina de pescado, geotextil, material de compactación, tierra negra y finalmente la grama natural con su respectiva demarcación.

La cancha de futbol 9 será acompañada por escenarios complementarios para que la comunidad cuente con un espacio integral de esparcimiento y deporte, se construiran gradas en concreto para las cuales se realizaran vigas de cimentacion y placas de concreto que permitira la circulacion y esparcimiento de adultos mayores, tambien se realizara la construccion de una placa de concreto en la cual se instalara maquinaria adecuada para la realizacio de ejercicio configurando asi el gimnasio bio saludable.

Adicional, se realizaran obras de mitigacion para evitarl deslizamientps en la parte posterior del area de intervencion, se construirarn trinchos que contribuyan a la estabilidad del terreno, así como una escala de disipacion que permita dar manejo a las aguas lluvias recolectadas.

Valor presupuesto oficial: 690.655.652 COP

Plazo de ejecucción: 4 meses.

Tipo de proceso: Licitación pública (Obra publica)

Recursos que respaldan la contratacion:

Número de Certificado de Disponibillidad Presupuestal	Fecha de Certificado de Disponibillidad Presupuestal	Valor de Certificado de Disponibillidad Presupuestal
20206009	17 de diciembre de 2020	690.655.652 COP

Localización:



Fuente: SIG Quindío

**7. PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN ,
MANTENIMIENTO DEL ESPACIO URBANO**

APROPIACIÓN DEFINITIVA:\$ 57.000.000

REGISTRO/COMPROMISO: \$0

%EJECUCIÓN

0%

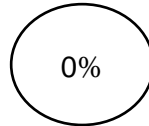


Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

8. PROYECTO: PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y EL DESARROLLO URBANO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 87.808.852
 REGISTRO/COMPROMISO: \$0

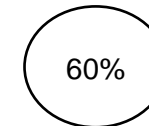
%EJECUCIÓN



9. PROYECTO: TRANSFERENCIA DE RECURSOS PASA SUBSIDIAR A LOS ESTRATOS UNO, DOS Y TRES EN ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 3.817.177.693
 REGISTRO/COMPROMISO: \$ 2.277.771.399

% EJECUCIÓN

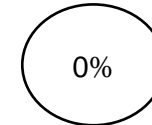


CONCEPTO REGISTRO/COMPROMISO	VALOR	% PARTICIPACIÓN
Transferencia de recursos a Empresas Públicas de Armenia, para subsidiar a los estratos socioeconómicos uno, dos y tres en lo servicios públicos domiciliarios en acueducto, alcantarillado y aseo	\$2.277.771.399	100%
Total ejecutado	\$ 2.277.771.399	

10. PROYECTO: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN E INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO

APROPIACIÓN DEFINITIVA: \$ 104.111.933
 REGISTRO/COMPROMISO: \$0

%EJECUCIÓN



CONSOLIDADO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

% EJECUCIÓN



Proyecto	Recursos asignados en pesos en el momento presupuestal	Recursos ejecutados en pesos en el momento presupuestal (Reg.presupuestal)	% ejecución presupuestal a la fecha de corte por actividad (Disponible)
Infraestructura de los procesos culturales y artísticos del Municipio	\$391.478.000	\$391.478.000	100%
Alumbrado Publico	\$1.048.733.306	\$896.283.479	85%



Secretaría de Infraestructura
INFORME DE GESTIÓN
AÑO 2020

Construcción, Mantenimiento y Obras complementarias a la infraestructura vial tanto urbana como rural del Municipio	\$4.050.965.632	\$549.139.851	14%
Construcción, reparación, mantenimiento y ampliación de la infraestructura turística del Municipio	\$217.850.000	\$15.391.000	7%
Construcción, ampliación y mejoramiento del espacio público	\$2.827.387.645	\$11.353.332	0,4%
Construcción, reparación, mantenimiento e instalación de la infraestructura recreodeportiva del Municipio	\$959.589.597	\$11.179.998	1%
Construcción, reparación, mantenimiento del espacio urbano	\$57.000.000	\$ 0	0%
Proyecto de Infraestructura Pública y el	\$87.808.852	\$ 0	0%

Desarrollo Urbano			
Infraestructura de la red vial urbana	\$65.087.715	\$3.200.000	5%
Transferencia de recursos para subsidiar a los estratos uno, dos y tres en acueducto, alcantarillado y aseo	\$3.817.177.693	\$2.277.771.399	60%
Estudios de preinversión e inversión para el mejoramiento del espacio público urbano	\$104.111.933	\$ 0	0%
Total	\$13.627.190.373	\$ 4.155.797.059	30,5%



**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia

INFORME DE GESTIÓN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

2020